

143105



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don David TOMÁS CUBELES, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Escultor Llimona, 8, por "VÁLVULA DE RETENCIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una nueva válvula de retención, especialmente diseñada para su aplicación en dispositivos neumáticos, como por ejemplo en un conjunto pulverizador que funciona a base de efectuar una presión manual o aplastamiento de un órgano impulsor elástico de forma esférica u ovoide, convencionalmente.

Es sabido que en dicho proceso, la recuperación del elemento elástico, productor del caudal de aire a presión que succiona la substancia líquida con-

147 105

30



tenida en determinado recipiente, se verifica por una válvula de retención . Las soluciones utilizadas hasta la fecha para este propósito no han dado el resultado apetecido, a causa del rudo tratamiento a que son sometidos.

5.

Con la válvula de retención, que nos ocupa, se elimina esta desventaja, a la vez que se obtiene considerables avances en el orden de fabricación y económico.

10.

Esencialmente se caracteriza por el hecho de estar constituida por un cuerpo cilíndrico, de dimensiones determinadas, que se halla provisto concéntrica y longitudinalmente de un conducto circular comunicante con el exterior por ambos extremos.

15.

Así mismo, por la superficie transversal de uno de los extremos del cuerpo de la válvula, se halla practicada una regata diametral que permite la entrada en posición de un disco elástico, en el interior de una ranura circular prevista concéntrica y contiguamente

20.

al referido extremo del cuerpo de la válvula, por su interior, existiendo una desproporción entre alturas o espesores del disco, ranura y alojamiento del mismo, respectivamente, que facilitan su movimiento en forma longitudinal permitiendo consecuentemente el paso del

25.

aire en un sentido y cerrando en el opuesto.

Para la retención y fijación del conjunto de la susodicha válvula, ésta posee a distintas posiciones longitudinales de su cuerpo cilíndrico, sendas valonas

143 105

30



radiales de diferentes diámetros.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

5.

En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva del despiece de los elementos de la misma; la figura 2 es una sección longitudinal en alzado de ella, debidamente aplicada en el cuerpo o elemento consecuente.

10.

Tal como en ellos se aprecia y siguiendo las directrices del ejemplo que representan, la válvula de retención, objeto de la presente invención, está constituida por un cuerpo cilíndrico -1- de dimensiones determinadas, que se halla provisto concéntricamente y en toda su longitud, de un conducto de sección circular -2-, comunicante con el exterior por sus respectivos extremos.

15.

Por la superficie terminal del extremo de salida de dicho cuerpo -1-, se halla practicada una regata diametral -3- que comunica con una ranura anular o encaje -4-, dispuesto interna y contiguamente al conducto -2- en el que se verifica el alojamiento de un disco elástico -5-, cuyas dimensiones de espesor son inferiores a las de la propia ranura -4- a fin y efecto de que sea deslizante longitudinalmente en su interior.

20.

25.

La situación del conjunto así descrito, se



143105

prevé en un orificio correspondiente, formado en la pared del elemento elástico -6- correspondiente por ejemplo la perilla de un pulverizador y de forma que su extremo de entrada quede en la parte externa de aquél, con lo que, y en consecuencia, al producirse un efecto de presión manual o aplastamiento, de dicho elemento elástico -6-, el aire contenido en su interior obliga al disco -5- a su estampamiento contra la boca del conducto -3- dentro de la ranura -4- obturando el paso del mismo y quedando obligado, pues a efectuar su recorrido a través de los conductos de utilización, por ejemplo para la pulverización de un líquido contenido en un recipiente cualquiera.

Una vez finalizado dicho proceso, el elemento elástico -6- tiende a recuperar su estado inicial o de inflación, siendo entonces cuando, por el efecto de de presión que se produce en su interior, se realiza la entrada de aire por la parte externa del cuerpo -1- y a través del conducto -2-, obligando al disco -5- a su desplazamiento hacia fuera en el interior de la ranura -4- que lo contiene quedando abierto el paso del aire, que ocupa rápidamente el volumen propio del susodicho elemento elástico -6-.

La retención y fijación del conjunto de la válvula se efectúa mediante su ajustamiento a presión, eventualmente con ayuda de adhesión, en un orificio del susodicho elemento -6- y por efecto de sendas valonas radiales -7- y -8-, espaciadas en su longitud.

143⁵105



Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles accesorios y las características constructivas empleadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Válvula de retención, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por un cuerpo provisto longitudinalmente de un conducto pasante, y cuyo extremo de salida está provisto de una regata diametral, que comunica con una ranura circular prevista en el interior del cuerpo y contiguamente al extremo del conducto, en la que se aloja libremente un disco elástico, ajustable contra la boca de dicho conducto para cerrar el paso.
15. 2. Válvula de retención, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la fijación del conjunto de la válvula, se efectúa mediante su ajuste en un orificio de la pared del elemento elástico impulsor, por efecto de sendas valonas radiales espaciadas longitudinalmente.
20. 3. Válvula de retención.

143 105



Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 30 de octubre de 1968.

David TOMAS CUBELES

p.a.



30 OCT 1968
ESTADO ESPAÑOL
CINCO CEB

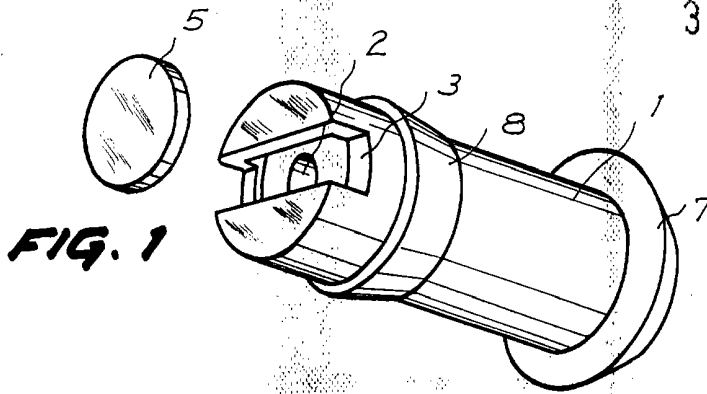


FIG. 1

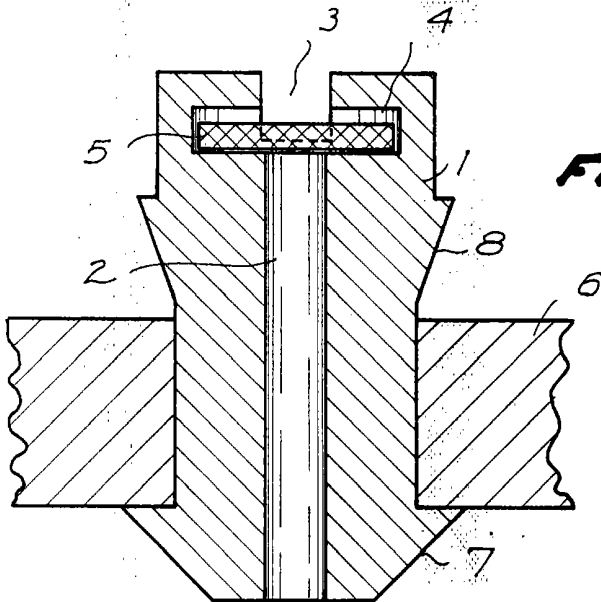


FIG. 2

BARCELONA, 30 OCT 1968
DAVID TOMÁS CUBELES
P.A.

16675/1